



## CONSEJO DIRECTIVO

REUNION Nº 4

ACTA Nº 4

### CUARTA SESIÓN ORDINARIA

**Presidida por el Vicedecano de la Facultad de Bioquímica y  
Ciencias Biológicas: Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE  
Secretaria Administrativa Téc. Adriana Noemí VIDAECHEA**

----Siendo las quince horas y diez minutos del día miércoles veintiuno de abril de dos mil veintiuno, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, a través de la plataforma Zoom, presidido por el Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE, con la asistencia de los Consejeros y Consejeras que a continuación se citan:

Dra. Olga Beatriz AVILA	
Dra. Emilce de los Ángeles MENDEZ	
Dra. María Silvia CAMARA	
Dr. Alberto Álvaro IGLESIAS	
Dr. Horacio Antonio IRAZOQUI	
Mag. Germán Alfredo BOERO	
Dra. Ma. Eugenia Guadalupe D'ALESSANDRO	
Abog. Sebastián Ulises ROSSIN	Ausente con aviso
Bioq. María Inés GARCIA	
Téc. María Luz TORRES	Ausente con aviso
Lic. Sebastián ANTUÑA	
Lic. Magdalena MARTINEZ	
Lic. Rosana María NAGEL	Ausente con aviso
Bioq. Sergio Daniel GONZALEZ	
Sr. Gustavo Javier VANNAY	
Srta. Ariadna ARANDA	
Srta. Carolina Ma. Milagros BLANCO	Ausente con aviso
Sr. Federico BELEN	
Srta. Marianela DEN DAUW	Ausente con aviso
Srta. Sofía Aimé DUARTE	
Téc. Federico Nicolás MORAN	

----Luego de registrar la asistencia y con quórum reglamentario se da comienzo a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. El señor Vicedecano abre la reunión dando la bienvenida a los asistentes, aclarando que, al ser una reunión pública, se transmitirá por el Canal YouTube de la Facultad. Seguidamente procede a especificar el modo en que se registrará la votación de los Consejeros y las Consejeras así como el pedido de la palabra, que se realizará a través del chat. Solicita un cambio en el orden del día para tratar como primer punto la licencia de la Consejera por el Claustro de Estudiantes Carolina María Milagros BLANCO. Se da lectura por Prosecretaría:

Expte. FBCB-1061612-21: Carolina María Milagros BLANCO, solicita licencia por razones de estudios como Consejera Titular por el Claustro de Estudiantes por la Agrupación Franja Morada, desde el 6 de abril de 2021 hasta el 20 de septiembre de 2021. Corresponde incorporar en su reemplazo a la Consejera Suplente Sofía Milagros PONTONI. Sometido a consideración, resulta Aprobado por unanimidad. Acto seguido se incorpora a la Consejera PONTONI, quien manifiesta su decisión de formar parte de la Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión.



-----Se retoma el orden del día para poner a consideración el Acta 3 de la sesión ordinaria de fecha 7 de abril pasado, que todos los Consejeros y Consejeras tuvieron disponible por correo electrónico. Sometida a consideración, resulta Aprobada por unanimidad. Continúa con el tratamiento del punto dos del orden del día: Asuntos Entrados. Se da lectura por Prosecretaría. Acta de fecha 12 de marzo de 2021, firmada entre el Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y universidades de la Provincia de Santa Fe, en el marco del comienzo de las clases y actividades presenciales en instituciones universitarias. Tomado conocimiento.

Expte. REC-1050807-20: Resolución CS N° 16, de fecha 25 de marzo de 2021, por la que se dispone aprobar el Acta suscripta por los negociadores paritarios a nivel particular de esta Universidad y representantes de la entidad gremial ADUL en el marco de la negociación paritaria nivel particular y ante la sede de la Secretaría de Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Agente Territorial Santa Fe. Tomado conocimiento.

Expte. FBCB-1050280-20: Resolución CS N° 34, de fecha 25 de marzo de 2021, mediante la cual se modifica el Plan de Estudios y Reglamentos de la carrera de posgrado “Especialización en Nutrición y Deporte”, creada por Resolución C.S. n° 135/19, que se desarrolla en ámbito de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas. Tomado conocimiento.

Expte. FBCB-1049590-20: Resolución CS N° 36, de fecha 25 de marzo de 2021, mediante la cual se dispone prorrogar hasta el 30 de junio del año en curso el plazo de ejecución del PECAP “ESPECTROMETRIA DE MASAS (MALDI-TOF)” de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas. Tomado conocimiento.

Expte. FBCB-1046964-20: Resolución CS N° 38, de fecha 25 de marzo de 2021, por la que se dispone la transformación de cargos de la planta de personal docente de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas. Tomado conocimiento.

Expte. N° REC-1047522-20: Resolución Rector N° 846, de fecha 5 de abril de 2021, por la que se amplía el artículo 1° de la resolución n° 2417/20 y en consecuencia, se designa como miembros Titular y Suplente del Comité Académico de la Licenciatura en Enfermería, por la Secretaría de Planeamiento Institucional y Académico de Rectorado, al Bioq. Juan Carlos TOIBERO y al Dr. Alejandro Raúl TROMBERT, respectivamente. Tomado conocimiento.

Expte. FBCB 1063091-21: Propuesta de integración del Comité Académico de la carrera de Especialización en Ergonomía. El Consejero IRAZOQUI solicita el tratamiento sobre tablas. Se reserva para su tratamiento al final de la sesión.

Expte. N° 1050031-20: Propuesta de integración del Tribunal Evaluador de la Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica del Bioing. Walter Joel TORNERO ARNAUDO. El Consejero IRAZOQUI solicita el tratamiento sobre tablas. Se reserva para su tratamiento al final de la sesión.

Expte. FBCB-1053820-21: Elisa Beatriz BAZÁN, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial. La Consejera GARCIA solicita el tratamiento sobre tablas de los asuntos 10 al 51.

Expte. FBCB-1052419-21: Salomé Ludmila MATHERN, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1051633-20: Norma Graciela QUIROGA, solicita diploma de Técnica en Estadísticas de Salud.

Expte. FBCB-1050427-20: Alexis Javier QUINTEROS, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1049388-20: José Exequiel MACAINE, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1048578-20: Mariana LARROSA, solicita diploma de Técnica en Seguridad contra Incendios.

Expte. FBCB-1059050-21: Ezequiel Fabián KLENZI, solicita diploma de Licenciado en Saneamiento Ambiental.

Expte. FBCB-1057522-21: Gabriel Alejandro SCHWICH, solicita diploma de Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Expte. FBCB-1056249-21: Melina Gisel METERNICHT, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.



Expte. FBCB-1054265-21: Luisina RUGGIA, solicita diploma de Licenciada en Administración de Salud.

Expte. FBCB-1052418-21: Waldo Mauricio LEVRAND, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1058743-21: Camila Maylen LANZA, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1047935-20: Magalí Noelia SALIS, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1047976-20: Abigail PIEDRABUENA, solicita diploma de Licenciada en Saneamiento Ambiental.

Expte. FBCB-1056431-21: Aldana Magalí ZALAZAR, solicita diploma de Licenciada en Administración de Salud.

Expte. FBCB-1059051-21: Verónica Alicia SATTLER, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1057749-21: Stefanía Itatí ALBARISTO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1057280-21: Melina Inés FERNANDEZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1055925-21: Gisela Soledad MARTINEZ, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. N° 1057279-21: María Fabiola FIGUEROA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1056982-21: Pablo Luis RINALDI, solicita diploma de Licenciado en Educación Física.

Expte. FBCB-1054633-21: María Florencia FERNÁNDEZ, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1053975-21: María Paula ERBETTA, solicita diploma de Licenciada en Educación Física.

Expte. FBCB-1058984-21: María Alejandra CESARINI, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1059158-21: Elisa del Valle DEPETRIS, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1058926-21: Daiana Belén ALBIL, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 1058000-21: Solange Gabriela ROLDAN, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 1057421-21: Verónica Elizabeth REZK, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. N° 1056261-21: Brenda Blanca CHIALVA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1053883-21: Silvina Soledad DRUETTA, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1053715-21: Odorico Santos Maximiliano CIMAROSTI, solicita diploma de Licenciado en Educación Especial.

Expte. FBCB-1053345-21: Noelia Elizabeth VAZQUEZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1054060-21: Melina Alejandra NIERE, solicita diploma de Enfermera Universitaria.

Expte. FBCB-1048960-20: Rocío BOERI, solicita diploma de Licenciada en Educación Física.

Expte. FBCB-1057636-21: María Belén YENNERICH, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1060369-21: Camila Anahí MASLEIN, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. FBCB-1059899-21: María Carolina PEÑA, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.



Expte. FBCB-1060679-21: Roxana Cristina LLANOS, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.

Expte. FBCB-1048157-20: Mauro Enrique SARTORIO, solicita diploma de Bioquímico.

Expte. FBCB-1054495-21: Claudia del Valle PALACIOS, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1052658-21: María Eugenia ORTIZ AUBONE, solicita diploma de Técnica en Podología.

Expte. FBCB-1053346-21: Joana Violeta TISEIRA, solicita diploma de Enfermera Universitaria.

Se reservan para su tratamiento sobre tablas al final de la sesión, los asuntos 10 al 51.

-----Seguidamente se pasa al tratamiento de un asunto ingresado fuera de nómina relacionado con la nota elevada por el Consejero BELEN en relación a su cambio como integrante de la Comisión de ciencia y Técnica y de Extensión, a la Comisión de Interpretación y Reglamentos: Santa Fe, 21 de abril de 2021. Señora Decana de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, Bioq. Adriana Ortolani: Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio al Consejo Directivo, a fin de solicitar mi incorporación a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. En sesión de fecha 7 de abril, momento de mi ingreso como Consejero Estudiantil por la Agrupación MNR, manifesté mi voluntad de pertenecer a la Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, a fin de ocupar el lugar vacante de la Consejera renunciante Florencia BACARELLA, sin haber estado al tanto de que la mencionada estudiante formaba parte a partir del corriente año de la Comisión de Interpretación y Reglamentos. Este pedido de fundamenta en la necesidad de que la agrupación a la que pertenezco, tenga su representante en esta última Comisión. Sin más, saludo a usted y a los integrantes del Consejo Directivo con atenta consideración. Fdo: Consejero Federico BELEN – Agrupación MNR. Sometido a consideración, resulta Aprobado. Por Secretaría se toma nota de la incorporación del Consejero BELEN a la Comisión de Interpretación y Reglamentos.

-----Se pasa al tratamiento del punto 3 Asuntos entrados con despacho de Comisión. Se da lectura por Prosecretaría:

Expte. FBCB-1062724-21: Secretaría de Posgrado eleva el Orden de prioridad institucional para las postulaciones de docentes de la FBCB y la ESS al Programa de Becas de Maestría y Doctorado para Docentes de la UNL - Convocatoria 2021.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere avalar las solicitudes y el Orden de prioridad institucional para las postulaciones de docentes de la FBCB y la ESS al Programa de Becas de Maestría y Doctorado para Docentes de la UNL - Convocatoria 2021. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1062596-21: Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE solicita prórroga como Director del Centro Biotecnológico del Litoral (FBCB-UNL), así como de la Dra. Marina ETCHEVERRIGARAY y del Dr. Claudio PRIETO, en los cargos de Subdirectora y Secretario respectivamente, designados por Resolución CD N° 442/18, a partir del 9 de mayo de 2020 y hasta el 8 de mayo de 2021, atendiendo a la Cláusula Final del Reglamento de creación y funcionamiento de agrupamientos de docentes-investigadores de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas y Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo", aprobado por Resolución C.D.N°1087/17.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, con la abstención de su presidente, sugiere prorrogar la designación del Dr. Ricardo Bertoldo KRATJE y de la Dra. Marina ETCHEVERRIGARAY, como Director y Subdirectora del Centro Biotecnológico del Litoral (FBCB-UNL) respectivamente, a partir del 9 de mayo de 2020 y hasta el 8 de mayo de 2021, y del Dr. Claudio César PRIETO, en su carácter de Secretario. Aprobado por unanimidad.

Expte. FBCB-1061285-21: Dr. Luciano Nicolás MENGATTO, eleva propuesta de Curso de Posgrado "Herramientas para el diseño de sistemas de liberación controlada de drogas" para la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhieren a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar el curso mencionado y otorgarle dos (2) UCAs. Aprobado por unanimidad.



Los asuntos 4 al 13 son propuestas de Cursos de Actualización y Perfeccionamiento para graduados y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1056932-21: Dra. Graciela GAMINARA eleva propuesta de Curso de Actualización y Perfeccionamiento denominado “Capacitación para la prevención en la primera infancia”.

Expte. FBCB-1056937-21: Dra. Graciela GAMINARA eleva propuesta de Curso de Actualización y Perfeccionamiento denominado “Auxiliar Terapéutico en intervención y estimulación temprana”.

Expte. FBCB-1058569-21: Mgter. Germán Alfredo BOERO eleva propuesta de Curso de Actualización y Perfeccionamiento denominado “Facturación de prestaciones de Salud –Nivel 1”, modalidad virtual, bajo la Dirección del Lic. Mariano José MONTEFERRARIO y la Codirección de la Lic. Silvina Guadalupe LONGONI.

Expte. FBCB-1060489-21: Lic. Mariano José MONTEFERRARIO eleva propuesta de Curso de Extensión denominado “Hotelería Hospitalaria: Modalidades de atención, Seguridad del Paciente y Manejo seguro en su alimentación”, modalidad virtual, bajo su Dirección.

Expte. FBCB-1037694-20: Lic. Rodrigo Rubén NEGRI eleva propuesta de Curso de Actualización y Perfeccionamiento denominado “Comunicación en el Contexto de las Organizaciones de Salud”, modalidad virtual, bajo la Dirección de la Mgter. Luciana Daniela VIDAL.

Expte. FBCB-1037698-20: Lic. Lucila Paola Candelaria VERA eleva propuesta de Curso de Extensión denominado “Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo. Delegados en Salud y Seguridad en el Trabajo. Roles dentro de las Empresas Prestadoras de Salud”, modalidad virtual, bajo la Dirección del Lic. Walter René ALBORNOZ y la Codirección del Lic. Mariano José MONTEFERRARIO.

Expte. FBCB-1058573-21: Mgter. Germán Alfredo BOERO eleva propuesta de Curso de Actualización y Perfeccionamiento denominado “Facturación de prestaciones de Salud –Nivel 2”, modalidad virtual, bajo la Dirección del Lic. Mariano José MONTEFERRARIO y la Codirección del Lic. Luciano Martín DEL BLANCO.

Expte. FBCB-1037691-20: Mgter Germán Alfredo BOERO eleva propuesta de Curso de Actualización y Perfeccionamiento denominado “Auditoría administrativa de prestaciones de salud – nivel II”, modalidad virtual, bajo la Dirección del Lic. Mariano José MONTEFERRARIO.

Expte. FBCB-1037885-20: Mgter Luciana Daniela VIDAL eleva propuesta de Curso de Extensión denominado “Formación para personal Admisionista en las Organizaciones de Salud”, modalidad virtual, bajo su Dirección.

Expte. FBCB-1040016-20: Lic. Mariano José MONTEFERRARIO eleva propuesta de Curso de Capacitación denominado “Admisión Sanatorial: Herramientas para el proceso de internación de pacientes en Instituciones Prestadoras de Salud”, modalidad virtual, bajo su Dirección.

En todos los casos, las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugieren aprobar los cursos mencionados. Sometidos a consideración los asuntos 4 al 13, resultan aprobados por mayoría, con la abstención del Consejero BOERO en los asuntos 6, 10 y 11.

Expte. FBCB-1042904-20: Lic. Joaquín CICOTELLO, solicita la aprobación del Plan de Tesis y la admisión a la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aceptar la admisión, bajo la Dirección de la Dra. Cecilia María CAMUSSONE y la Codirección de la Dra. Carolina Melania Isabel VEAUTE y designar como Consejero de Estudios al Dr. Carlos Gabriel BRIONES. Aprobado por unanimidad.

Los asuntos 15 a 22 se relacionan a otorgamiento de títulos de Doctorado en Ciencias Biológicas y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1043702-20: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resolución CD N° 570/20, que intervino en la defensa de Tesis “Lactobacilos de leche materna para el desarrollo de probióticos para alimentos y la promoción de la oferta tecnológica de



cultivos nacionales”, desarrollada por la Lic. Sofía Lorena ODDI para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acordar el título de “Doctora en Ciencias Biológicas”, a la Lic. Sofía Lorena ODDI.

Expte. FBCB-1045811-20: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resolución CD N° 568/20, que intervino en la defensa de Tesis “Análisis preclínico de la utilidad de la formulación de subunidades proteicas Trans-sialidasa-ISPA para su uso profiláctico y terapéutico”, desarrollada por la Lic. Estefanía Soledad PROCHETTO para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acordar el título de “Doctora en Ciencias Biológicas”, a la Lic. Estefanía Soledad PROCHETTO.

Expte. FBCB-1043755-20: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resolución CD N° 419/20, que intervino en la defensa de Tesis “Identificación y desarrollo de marcadores de expresión génica y daño genotóxico específico para evaluación del efecto inducido por plaguicidas en *Caiman latirostris*”, desarrollada por la Lic. Lucía Magdalena ODETTI para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acordar el título de “Doctora en Ciencias Biológicas”, a la Lic. Lucía Magdalena ODETTI.

Expte. FBCB-1044489-20: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resolución CD N° 441/20, que intervino en la defensa de Tesis “El papel de factores de transcripción de la familia TCP en la regulación del desarrollo y la arquitectura vegetal”, desarrollada por la Lic. Victoria GASTALDI para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acordar el título de “Doctora en Ciencias Biológicas”, a la Lic. Victoria GASTALDI.

Expte. FBCB-1044355-20: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resolución CD N° 567/20, que intervino en la defensa de Tesis “Efectos de la contaminación directa y difusa por plaguicidas sobre el zooplancton a distintas escalas de análisis”, desarrollada por la Lic. Victoria Soledad ANDRADE para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acordar el título de “Doctora en Ciencias Biológicas”, a la Lic. Victoria Soledad ANDRADE.

Expte. FBCB-1043011-20: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resolución CD N° 418/20, que intervino en la defensa de Tesis “Evolución de la fotosíntesis: dinámica del desarrollo foliar de gramíneas”, desarrollada por el Lic. Santiago Daniel PROCHETTO para acceder al título de Doctor en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acordar el título de “Doctor en Ciencias Biológicas”, al Lic. Santiago Daniel PROCHETTO.

Expte. FBCB-1043300-20: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resolución CD N° 438/20, que intervino en la defensa de Tesis “Caracterización funcional, cinética y estructural de enzimas involucradas en el metabolismo de azúcares-alcoholes y de rafinosa en plantas. Obtención de herramientas moleculares con aplicaciones en procesos biotecnológicos y de biorrefinerías”, desarrollada por la Lic. Romina Inés MINEN para acceder al título de Doctora en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acordar el título de “Doctora en Ciencias Biológicas”, a la Lic. Romina Inés MINEN.



Expte. FBCB-1043579-20: Secretaría de Posgrado eleva dictamen del Jurado designado por Resolución CD N° 439/20, que intervino en la defensa de Tesis “Caracterización de sistemas de regulación por modificaciones postraduccionales de proteínas de la partición del carbono en células vegetales”, desarrollada por el Lic. Bruno Ezequiel ROJAS para acceder al título de Doctor en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere acordar el título de “Doctor en Ciencias Biológicas”, al Lic. Bruno Ezequiel ROJAS. Sometidos a consideración los asuntos 15 al 22, resultan Aprobados, con la abstención del Consejero IGLESIAS en el asunto 22.

Los asuntos 23 y 24 son temas relacionados a alumnos del Doctorado en Ciencias Biológicas y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1011591-19: Lic. Juan Manuel CABRERA, solicita la acreditación del Curso de Formación Específica “Macroevolución” y de la Publicación Científica, en el marco de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere dar por acreditado el Curso de Formación Específica “Macroevolución” con el reconocimiento de dos (2) UCAs y la Publicación Científica al Lic. Juan Manuel CABRERA.

Expte. FBCB-1060539-21: Lic. Iván SANCHIS solicita un cambio en la Dirección de su Tesis de Doctorado en Ciencias Biológicas titulada “Diseño, síntesis y evaluación de péptidos con capacidad inhibitoria de enzimas involucradas en la fisiopatología de enfermedades neurodegenerativas”, proponiendo que su Director, Dr. Ricardo Daniel ENRIZ, ejerza como Codirector y que su Codirector, Dr. Álvaro Sebastián SIANO, ejerza como Director.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere aprobar la solicitud y designar al Dr. Álvaro Sebastián SIANO, como Director y al Dr. Ricardo Daniel ENRIZ, como Codirector de la Tesis del Lic. Iván SANCHIS. Aprobados por unanimidad, los asuntos 23 y 24.

Expte. FBCB-1058765-21: Lic. Manuel Vicente IBAÑEZ comunica la renuncia como alumno de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo dictaminado por el Comité Académico de la mencionada carrera que sugiere dar de baja al Lic. Manuel Vicente IBAÑEZ (DNI N° 35.128.197), por haber presentado su renuncia como alumno de la carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas. Aprobado por mayoría, con la abstención del Consejero IRAZOQUI.

Los asuntos 26 y 27 son renunciaciones docentes y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-1057088-21: Téc. Germán Daniel TELAGA, eleva la renuncia a partir del 1° de abril de 2021, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple (interino), con desempeño de funciones en la asignatura “Higiene y Seguridad Alimentaria” de la carrera de Licenciatura en Saneamiento Ambiental y como extensión de funciones en la asignatura “Seguridad en el Laboratorio” de las carreras de Licenciatura en Saneamiento Ambiental y Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aceptar la renuncia presentada por el Téc. Germán Daniel TELAGA.

Expte. FBCB-1061475-21: Bioq. Rita Nieve GIANI, presenta la renuncia condicionada según lo dispuesto por el Decreto 8820/62, a partir del 1° de abril de 2021, en los cargos de Ayudante de Cátedra dedicación Simple (ordinario) en uso de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad y Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple (interino), ambos con desempeño de funciones en la asignatura Práctica Profesional – Sección: Microbiología – Área: Bacteriología de la carrera de Bioquímica.

Las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Enseñanza, sugieren aceptar la renuncia condicionada presentada por la Bioq. Rita Nieve GIANI. Resultan aprobados por unanimidad, los asuntos 26 y 27.



Los asuntos 28 al 31 son designaciones para cubrir actividades para graduados y de formación extracurricular para alumnos, por lo que se tratan en bloque:

Expte. Nº 1062747-21: Propuesta de designación de Jorge Agustín IBARRA, alumno de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en investigación y desarrollo en la Cátedra de Biología Celular y Molecular y en el Instituto de Agrobiotecnología del Litoral (UNL-CONICET), por el término de doce (12) meses, sobre el tema "El papel de la respiración en la regulación del crecimiento de las plantas", bajo la Dirección del Dr. Daniel GONZÁLEZ y la Asistencia de la Lic. María Victoria CANAL.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, adhiere a lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación del alumno Jorge Agustín IBARRA.

Expte. FBCB-1061318-21: Propuesta de designación de la Lic. María Daniela BAINOTTI, para realizar la actividad en docencia propuesta en el marco de los Servicios de Actualización y Perfeccionamiento para Graduados en la Cátedra "Educación para la Salud y Economía Familiar", por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Formación en docencia de carácter teórico - práctico correspondientes a la cátedra Educación para la Salud y Economía Familiar de la carrera Licenciatura en Nutrición", bajo la Dirección de la Lic. Victoria Paola GIGLIOTTI.

La Comisión de Enseñanza, adhiere a lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la Lic. María Daniela BAINOTTI.

Expte. FBCB-1061317-21: Propuesta de designación de Mariana Sofía ANDRIÁN, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en docencia, en la Cátedra de Educación para la Salud y Economía Familiar de esta Facultad, por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Apropiación de las estrategias de enseñanza de carácter teórico práctico correspondientes a la Cátedra Educación para la Salud y Economía Familiar de la carrera Licenciatura en Nutrición", bajo la Dirección de la Lic. Nadina BOIMVASER y la Asistencia de la Lic. María Sol LAZZARINO.

La Comisión de Enseñanza, adhiere a lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación de la alumna Mariana Sofía ANDRIÁN.

Expte. FBCB-1060187-21: Propuesta de designación de Homero BASSO, alumno de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, para realizar la actividad de Formación Extracurricular en docencia, en el Departamento de Matemática de esta Facultad, por el término de doce (12) meses, sobre el tema "Producción de material didáctico para la asignatura optativa Fundamentos de estadística multivariada para ciencia de datos", bajo la Dirección del Lic. Fabricio Alejandro CHIAPPINI y la Asistencia de la Dra. Gisela Luciana MAZZIERI.

La Comisión de Enseñanza, adhiere a lo actuado por el jurado interviniente que propone la designación del alumno Homero BASSO. Sometidos a consideración los asuntos 28 a 31, resultan Aprobados por unanimidad.

Los asuntos 32 a 36 son informes de actividades para graduados y de formación extracurricular para alumnos, por lo que se tratan en bloque:

Expte. FBCB-0954648-18: Rocío Micaela JURE, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, eleva el informe final de la actividad de investigación y desarrollo realizada en la cátedra de Microbiología General, sobre el tema "Obtención de un microorganismo genéticamente modificado con capacidad degradativa mejorada sobre el BOPP", bajo la Dirección de la Dra. Mónica Cristina MATTIO y la Asistencia del Lic. Martín Luis MARCHISIO.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar el informe presentado.

Expte. FBCB-0921591-18: Ayelén Nahir URBINE, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición, eleva el informe final de la actividad de investigación y desarrollo realizada en la Asignatura Práctica Profesional, sobre el tema "Construcción, Validación y Aplicación de encuestas y entrevistas para la evaluación de la Asignatura: Práctica Profesional de la Licenciatura en Nutrición", bajo la Dirección de la Lic. Marina Mabel GUATTINI y la Asistencia de la Lic. Sandra Daniela RAVELLI, en el marco del Sistema de Formación Extracurricular de la FBCB para alumnos de carreras de grado.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar el informe presentado.



Expte. FBCB-0954646-18: María Agustina OLAGUIBE, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, eleva el informe final de la actividad de investigación y desarrollo realizada en la cátedra de Microbiología General, sobre el tema “Estudio de la capacidad degradativa sobre materiales plásticos de microorganismos aislados del lixiviado del Relleno Sanitario de la Ciudad de Santa Fe”, bajo la Dirección de la Mag. María Celia VACCARI.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar el informe presentado.

Expte. FBCB-1005394-19: Dalma Belén CADAVIZ FERNÁNDEZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, eleva el informe final de la actividad de investigación y desarrollo realizada en el Instituto de Salud y Ambiente del Litoral (ISAL), FBCB-UNL-CONICET, sobre el tema “Fallas en la implantación por exposición a glifosato puro o una formulación comercial: evaluación de parámetros uterinos y hormonales como potenciales mecanismos afectados”, bajo la Dirección de la Dra. María Mercedes MILESI y la Asistencia de la Dra. Virginia LORENZ.

La Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión, sugiere aprobar el informe presentado.

Expte. FBCB-1003339-19: Lic. María Florencia JACOBI, eleva el informe final de la actividad en docencia, realizada en la Cátedra de Formulación y Desarrollo de Alimentos, sobre el tema: “Desarrollo de metodologías analíticas para la detección de contaminantes ambientales”, bajo la Dirección de la Dra. Melina ERBEN y la Asistencia de la Dra. María Gimena GALÁN, en el marco de los Servicios de Actualización y Perfeccionamiento para Graduados.

La Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar el informe presentado. Resultan aprobados por unanimidad, los asuntos 32 a 36.

Los asuntos 37 y 38 son planificaciones y se tratan en bloque:

Expte. FBCB-0993628-19: Ing. Iván Alejandro SORBA, eleva Planificación de la Asignatura “Higiene, Seguridad y Saneamiento Edificio” de la carrera de Licenciatura en Saneamiento Ambiental de la Escuela Superior de Sanidad “Dr. Ramón Carrillo”.

Expte. FBCB-1058898-21: Bioq. Liliana Guadalupe GAVILÁN, eleva Planificación de la Asignatura “Inglés” de la carrera de Licenciatura en Nutrición.

En ambos casos, la Comisión de Enseñanza, sugiere aprobar las planificaciones mencionadas. Aprobados por unanimidad.

-----Se pasa a tratar el punto 4: Asuntos Varios. No habiendo pedidos de palabra, siendo las 15,50 horas se pasa a un cuarto intermedio para tratar los asuntos reservados para su tratamiento sobre tablas.-----

-----Siendo las 16,00 horas se retoma la sesión.-----

Expte. FBCB 1063091-21: Propuesta de integración del Comité Académico de la carrera de Especialización en Ergonomía. Se designa al Mag. Darío Germán OLIVIERO en carácter de Director de la carrera de posgrado “Especialización en Ergonomía” y se integra el Comité Académico de la carrera mencionada en el artículo precedente, de la siguiente forma: Coordinadora: Dra. Gabriela Analía MICHELOUD, Docentes-Investigadores: Mag. Darío Germán OLIVIERO, Mag. Alejandro NOVAK, Esp. María Belen DI RUSSO, Dra. Olga Beatriz ÁVILA y Esp. Aldo René SOLI. Aprobado por mayoría, con la abstención de la Consejera AVILA.

Expte. Nº 1050031-20: Propuesta de integración del Tribunal Evaluador de la Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica del Bioing. Walter Joel TORNERO ARNAUDO. TITULARES: Esp. Silvina Andrea SANSARRICQ (UNSADA), Lic. Jorge Pablo SELA (UNLU) e Ing. Daniel Marcelo SCACCHI (UNL). SUPLENTE: Dr. Javier LOTTERSBERGER (UNL). Aprobado por unanimidad.

Solicitudes de diplomas:

Expte. FBCB-1053820-21: Elisa Beatriz BAZÁN, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial. La Consejera GARCIA solicita el tratamiento sobre tablas de los asuntos 10 al 51.



Expte. FBCB-1052419-21: Salomé Ludmila MATHERN, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1051633-20: Norma Graciela QUIROGA, solicita diploma de Técnica en Estadísticas de Salud.

Expte. FBCB-1050427-20: Alexis Javier QUINTEROS, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1049388-20: José Exequiel MACAINE, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1048578-20: Mariana LARROSA, solicita diploma de Técnica en Seguridad contra Incendios.

Expte. FBCB-1059050-21: Ezequiel Fabián KLENZI, solicita diploma de Licenciado en Saneamiento Ambiental.

Expte. FBCB-1057522-21: Gabriel Alejandro SCHWICH, solicita diploma de Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Expte. FBCB-1056249-21: Melina Gisel METERNICHT, solicita diploma de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Expte. FBCB-1054265-21: Luisina RUGGIA, solicita diploma de Licenciada en Administración de Salud.

Expte. FBCB-1052418-21: Waldo Mauricio LEVRAND, solicita diploma de Licenciado en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1058743-21: Camila Maylen LANZA, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1047935-20: Magalí Noelia SALIS, solicita diploma de Licenciada en Seguridad y salud Ocupacional.

Expte. FBCB-1047976-20: Abigail PIEDRABUENA, solicita diploma de Licenciada en Saneamiento Ambiental.

Expte. FBCB-1056431-21: Aldana Magalí ZALAZAR, solicita diploma de Licenciada en Administración de Salud.

Expte. FBCB-1059051-21: Verónica Alicia SATTLER, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1057749-21: Stefanía Itatí ALBARISTO, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1057280-21: Melina Inés FERNANDEZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1055925-21: Gisela Soledad MARTINEZ, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. N° 1057279-21: María Fabiola FIGUEROA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1056982-21: Pablo Luis RINALDI, solicita diploma de Licenciado en Educación Física.

Expte. FBCB-1054633-21: María Florencia FERNÁNDEZ, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1053975-21: María Paula ERBETTA, solicita diploma de Licenciada en Educación Física.

Expte. FBCB-1058984-21: María Alejandra CESARINI, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.

Expte. FBCB-1059158-21: Elisa del Valle DEPETRIS, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. FBCB-1058926-21: Daiana Belén ALBIL, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 1058000-21: Solange Gabriela ROLDAN, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.

Expte. N° 1057421-21: Verónica Elizabeth REZK, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.



Expte. Nº 1056261-21: Brenda Blanca CHIALVA, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.  
Expte. FBCB-1053883-21: Silvina Soledad DRUETTA, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.  
Expte. FBCB-1053715-21: Odorico Santos Maximiliano CIMAROSTI, solicita diploma de Licenciado en Educación Especial.  
Expte. FBCB-1053345-21: Noelia Elizabeth VAZQUEZ, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.  
Expte. FBCB-1054060-21: Melina Alejandra NIERE, solicita diploma de Enfermera Universitaria.  
Expte. FBCB-1048960-20: Rocío BOERI, solicita diploma de Licenciada en Educación Física.  
Expte. FBCB-1057636-21: María Belén YENNERICH, solicita diploma de Licenciada en Enfermería.  
Expte. FBCB-1060369-21: Camila Anahí MASLEIN, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.  
Expte. FBCB-1059899-21: María Carolina PEÑA, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.  
Expte. FBCB-1060679-21: Roxana Cristina LLANOS, solicita diploma de Licenciada en Nutrición.  
Expte. FBCB-1048157-20: Mauro Enrique SARTORIO, solicita diploma de Bioquímico.  
Expte. FBCB-1054495-21: Claudia del Valle PALACIOS, solicita diploma de Licenciada en Educación Especial.  
Expte. FBCB-1052658-21: María Eugenia ORTIZ AUBONE, solicita diploma de Técnica en Podología.  
Expte. FBCB-1053346-21: Joana Violeta TISEIRA, solicita diploma de Enfermera Universitaria.  
Aprobados por unanimidad.

-----Siendo las 16,10 horas, no habiendo más asuntos que tratar, se procede a fijar la fecha y la hora de la próxima reunión para el miércoles 5 de mayo, a las 15 horas y se da por finalizada la sesión.-----

-----La presente acta que consta de once fojas útiles, es la transcripción de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, realizada de manera virtual mediante plataforma Zoom.-----

.....  
Téc. Adriana Vidachea - Secretaria

.....  
Dr. Ricardo Bertoldo Kratje - Vicedecano